# El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

# **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

# Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 188/2017

De conformidad con el Acuerdo número 1173/16, adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 23 de diciembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato del "Servicio de Consultoría para el Estudio de la Cimentación y de la Estructura existente en el Edificio Municipal situado en la Avenida del Gran Capitán número 6", conforme a los siguientes datos:

# 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 140/16.

# 2. Objeto del contrato:

Servicio de Consultoría para el Estudio de la Cimentación y de la Estructura existente en el Edificio Municipal situado en la Avenida del Gran Capitán número 6.

# 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

### 4. Precio de licitación:

35.435,00 € más 7.441,35 € de I.V.A. (21%), total: 42.876,35 €.

# 5. Obtención de documentación e información:

https://www.contrataciondelestado.es

# 6. Requisitos específicos del contratista:

Ver Pliego Administrativo.

# 7. Presentación de proposiciones:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de trascurridos 8 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.
  - b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.
  - c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

# 8. Mejoras o variantes:

No.

# 9. Gastos de anuncios:

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba a 23 de enero de 2017. Firmado electrónicamente: El Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.